

ACTA: Llamado a concurso abierto, de oposición y méritos para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer un cargo de Asesor I Ciencias Sociales/Economía, del Escalafón PC Grado V para el Departamento de Políticas Públicas.

En la ciudad de Montevideo, el día 11 de octubre de 2023, siendo la hora 13:00 hs; se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 960/2023 de 20/09/2023. Están presentes como titulares el Lic. Sebastián Pereyra, la Ing. Silvana Pidre y la Mag. Alejandra Villar. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N.º O/33/01/001301/2023 de fecha 21/09/2023, no le consta al Tribunal la designación de este, por lo que comenzará de todas formas a actuar en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).

El Tribunal recibe del Departamento de Gestión Humana, el listado de postulantes al presente concurso, el que consta de cincuenta y nueve (59) inscriptos, según el listado que se adjunta (Anexo I) y forma parte de la presente acta, decidiéndose en esta instancia NO realizar sorteo entre los postulantes.

Según informa el citado Departamento, ningún postulante optó por adherir al cupo establecido en las Leyes N.º 19684 de 26/10/018 o N.º 19122 de 21/08/013.

Se publica por lo tanto, el calendario de presentación de antecedentes según especificaciones que surgen de las bases del concurso, documento que forma parte de la presente acta (Anexo II).

Consideraciones importantes sobre la presentación de la documentación probatoria:

- 1) Los postulantes que no puedan concurrir a presentar la documentación en forma presencial, podrán autorizar a una tercera persona, mediante nota firmada. La nota deberá tener los datos del postulante (cedula y nombre completo) y los datos de la persona que entrega la documentación, acompañado de su cedula de identidad.
- 2) La no concurrencia en la fecha indicada para cada postulante, será considerado desistimiento del proceso de selección. **NO** es posible aceptar documentación de ningún tipo pasado el plazo definido en el calendario que forma parte de la presente Acta.

3) La presentación de certificado médico no exime de la responsabilidad de cumplir con todas las instancias obligatorias del concurso en los plazos publicados.

4) Para la documentación de los requisitos excluyentes (formación y experiencia) es imprescindible la presentación del título de grado respectivo y de la constancia debidamente documentada de la experiencia mínima solicitada. **Solo se valorarán los antecedentes que estén debidamente documentados y detallados en el CV.** (Art. 6 de las Bases del llamado)

5) Finalmente, se recuerda a los postulantes que **la no presentación de toda la documentación requerida en la fecha estipulada, así como la discrepancia frente a lo vertido en el formulario de inscripción, lo inhabilitará a continuar con el proceso del llamado.**

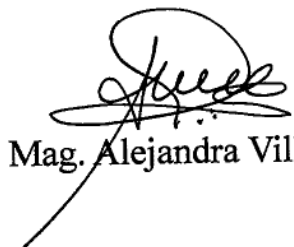
Toda la información general sobre el concurso se realizará a través de la página institucional www.fiscalia.gub.uy, tal como está expresado en las Bases del llamado; y que, por cualquier otra consulta, deberán dirigirse al correo: concursos@fiscalia.gub.uy.

Para constancia de lo actuado y de conformidad de todos los miembros del Tribunal y veedora de SITRAFU, se firma en el lugar y fecha indicados.


Lic. Sebastián Pereyra

SILVANA
PIDRE VIDAL
Firmado digitalmente
por SILVANA PIDRE
VIDAL
Fecha: 2023.10.11
14:24:18 -03'00'

Ing. Silvana Pidre


Mag. Alejandra Villar

ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO 7609/2023 – Asesor I -
Ciencias Sociales/Economía, Escalafón PC, Grado V.

N.º ORDINAL	N.º POSTULACIÓN
1	2418374-6
2	2418459-5
3	2418603-2
4	2418608-7
5	2418730-4
6	2418760-5
7	2418863-0
8	2418876-4
9	2418947-0
10	2418972-6
11	2419004-9
12	2419047-4
13	2419060-5
14	2419098-8
15	2419128-7
16	2419210-6
17	2419239-1
18	2419345-0
19	2419384-9
20	2419615-3
21	2419689-8
22	2419787-8
23	2419824-7
24	2419834-4
25	2419885-8
26	2419919-3
27	2419996-2
28	2419999-9
29	2420124-4

N.º ORDINAL	N.º POSTULACIÓN
30	2420257-0
31	2420827-7
32	2421214-1
33	2421557-0
34	2423982-0
35	2426488-2
36	2427380-8
37	2428530-5
38	2430355-7
39	2430552-6
40	2431300-3
41	2431632-6
42	2431989-8
43	2434716-4
44	2434949-8
45	2436445-4
46	2436855-3
47	2437098-0
48	2437103-0
49	2438290-0
50	2443980-6
51	2445719-4
52	2446665-1
53	2452151-1
54	2452533-7
55	2453142-9
56	2453870-8
57	2454553-3
58	2454773-3
59	2454800-5

ANEXO II

Días	Horario		Postulantes			
19/10/2023	12:00	12:30	2418374-6	2418459-5	2418603-2	2418608-7
	12:30	13:00	2418730-4	2418760-5	2418863-0	2418876-4
	13:00	13:30	2418947-0	2418972-6	2419004-9	2419047-4
	13:30	14:00	2419060-5	2419098-8	2419128-7	2419210-6
	14:00	14:30	2419239-1	2419345-0	2419384-9	2419615-3
	14:30	15:00	2419689-8	2419787-8	2419824-7	2419834-4
20/10/2023	12:00	12:30	2419885-8	2419919-3	2419996-2	2419999-9
	12:30	13:00	2420124-4	2420257-0	2420827-7	2421214-1
	13:00	13:30	2421557-0	2423982-0	2426488-2	2427380-8
	13:30	14:00	2428530-5	2430355-7	2430552-6	2431300-3
	14:00	14:30	2431632-6	2431989-8	2434716-4	2434949-8
	14:30	15:00	2436445-4	2436855-3	2437098-0	2437103-0
23/10/2023	12:00	12:30	2438290-0	2443980-6	2445719-4	2446665-1
	12:30	13:00	2452151-1	2452533-7	2453142-9	2453870-8
	13:00	13:30	2454553-3	2454773-3	2454800-5	